

ESTUDIOS DE CASO SOBRE LA ADAPTACION DEL SCORECARD: RESERVAS DE LA BIOSFERA MONTES AZULES Y EL OCOTE

Ana Meli Torres Villatoro y Alejandro Hernández Yáñez¹

Junio de 2003

Introducción

El primer acercamiento de The Nature Conservancy a Chiapas fue en 1986, cuando buscaba expandir su programa internacional en América Latina y estaba a punto de lanzar el programa Parques en Peligro (PeP) con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). En ese entonces se había iniciado el proceso de selección de lo que en el futuro serían los sitios PeP. TNC aportó recursos financieros al Instituto de Historia Natural (que luego sería el Instituto de Historia Natural y Ecología, IHNE), para desarrollar el “Diagnóstico preliminar de la Situación Actual de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas”. Este documento fue importante para elegir las áreas que se integrarían al PeP.

En los años 80, la mayor parte de las áreas naturales establecidas eran lo que se denominaba “parques de papel”, es decir áreas decretadas legalmente pero a las que no se les asignó ningún tipo de recursos para su manejo. No contaban con personal, equipo, infraestructura ni programas de manejo, y en muchas ocasiones los decretos estaban incompletos. El propósito de PeP era apoyar la creación de condiciones mínimas operativas en estos sitios.

En Chiapas, el socio de TNC desde 1990 es el IHNE y los sitios son la Reserva de la Biosfera El Triunfo, que se inicia en ese mismo año; la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y El Ocote, que se incorporan en 1991 y finalmente la Reserva de la Biosfera La Sepultura, como un anexo a El Triunfo en 1998. El IHNE, organismo del Gobierno de Estado de Chiapas, fue el encargado de promover el establecimiento de la mayoría de las áreas naturales protegidas en esta entidad y ha estado involucrado en el manejo de las mismas desde entonces. En 1994, el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Ecología, asume el manejo de El Triunfo, mediante convenio de colaboración con el IHNE. Posteriormente, a finales de 1996 haría lo mismo con las otras tres reservas. En el

¹ Agradecemos la colaboración de los Biólogos Adrián Méndez Barrera y Sonia Náñez Jiménez (Reserva de la Biosfera El Ocote), y del Ingeniero José Alberto Zúñiga (Reserva de la Biosfera Montes Azules).

2000 se crea la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), también del Gobierno Federal. Actualmente, esta entidad es la responsable del manejo de estas áreas naturales protegidas, mientras continúa el convenio de colaboración con el IHNE.

El IHNE administraba estas cuatro reservas a través del Departamento de Áreas Naturales (DAN), antes de que pasaran a ser manejadas por INE (luego CONANP). El personal de este Departamento tuvo acceso a oportunidades de asistencia técnica, capacitación, intercambios de experiencias, así como al aprendizaje y puesta en práctica de herramientas metodológicas del programa PeP como el Análisis de Amenazas (AA) y el Scorecard para la consolidación de sitios. Este último se comenzó a usar en 1995. Cuando el INE asume la responsabilidad de administrar esas cuatro reservas, la mayor parte del personal del DAN pasó a la plantilla del INE, trabajando a tiempo completo en alguna de esas áreas.

Así, mucha de la experiencia generada en manejo de áreas naturales protegidas en el IHNE es transferida al INE, y posteriormente a otras áreas que no eran sitios PeP. Los dos siguientes estudios de caso, son parte de esta transferencia de experiencias.

El primer estudio de caso se realiza en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, en donde se diseña un Scorecard “avanzado” con la finalidad de ir midiendo los avances de su Programa de Manejo. El segundo estudio se realiza en la Reserva de la Biosfera Montes Azules en donde, tomando como modelo el Scorecard del programa PeP, se diseña uno para medir los avances del trabajo de desarrollo comunitario.

Ambos estudios de caso están integrados con información obtenida de entrevistas realizadas. Para el caso de El Ocote, a los Biólogos Adrián Méndez Barrera y Sonia Nájuez Jiménez, para el caso de Montes Azules, al Ingeniero José Alberto Zúñiga. Asimismo se consultaron los Programas de Manejo de cada uno de los sitios.

Estudio de caso sobre la adaptación del Scorecard (evaluación del programa de manejo) en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote

Antecedentes sobre el sitio donde se ha aplicado la adaptación del Scorecard

El Ocote fue declarado estatalmente Área Natural y Típica del Estado de Chiapas Tipo Ecológico Bosque Lluvioso Alto, con una extensión mínima de 10.000 hectáreas, en 1972. Posteriormente, en 1982 se obtiene el reconocimiento federal al declararse el área como Zona de Protección Forestal y Fáunica Selva El Ocote, con una extensión de 48.140 hectáreas.

En junio de 2000 fue recategorizada como Reserva de Biosfera Selva El Ocote y en el mes de noviembre de ese año se emite un decreto federal que amplía la superficie a 101.288 hectáreas. Actualmente, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) administra esta reserva, y cuenta con un Consejo Técnico Asesor (CTA) cuya función es operar como un órgano de participación y concertación en favor de esta área protegida.

En la reserva se encuentran 10 de los 19 tipos de vegetación existentes en Chiapas (Breedlove, 1981), destacándose la selva tropical. Es refugio para 646 especies de vertebrados terrestres (45% de los vertebrados de Chiapas y 23% del país). Es importante señalar la función del área en la captación de agua pluvial y su distribución mediante aportes fluviales subterráneos. Por otro lado, los acuíferos cársticos a nivel mundial son considerados como reservas del tercer milenio y en el Cañón del río La Venta de El Ocote se albergan 600 millones de metros cúbicos de agua.

En 1991, la Selva El Ocote ingresa al programa PeP; el financiamiento para el manejo de la zona durante el período 1991-1996 dependió casi exclusivamente de este programa; a partir de 1997, la situación cambió al aportar el gobierno federal fondos para la dirección y administración y el Gobierno del Estado, fondos para acciones de protección y vigilancia. Durante 1998, se contó con fuentes de financiamiento diversas que permitieron mejorar el manejo de la reserva, enfocándose muchas de las acciones a lograr su consolidación como sitio PeP. Las fuentes fueron: INE (Presupuesto de fondos fiscales), IHN (proyectos de inversión), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, PeP (TNC-USAID), Fundación Arbor Day, Fundación Conmpton y National Fish and Wildlife Foundation. Otras entidades que han destinado recursos económicos a la reserva son: Comunidad Económica Europea (CEE), World Wildlife Found (WWF), Klamath National Forest (KNF-USFS) e Industrias BIMBO.

Desarrollo de la adaptación del scorecard

El Ocote se graduó del programa PeP en el año 2000. En ese mismo año se publicó el Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. **El Scorecard que se diseñó en esta reserva fue un “Scorecard avanzado”, y fue desarrollado para contar con un instrumento de evaluación que midiera los avances de la aplicación del Programa de Manejo.**

El diseño de este nuevo Scorecard se llevó a cabo dentro del proceso de elaboración del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. Previamente la reserva había aplicado la metodología del Análisis de Amenazas (AA), que identificaba los objetos de conservación (los elementos naturales más importantes a conservar dentro del sitio), los impactos que enfrentaban los objetos de conservación y las amenazas (fuentes de impacto) que más ponían en riesgo la continuidad de los objetos de conservación. El AA se realizó en tres niveles; primero incorporando ideas del IHNE. El segundo nivel de análisis se llevó a cabo con los miembros del Consejo Técnico Asesor de la Reserva y finalmente, el tercer nivel incorporó ideas de las comunidades locales a través de diagnósticos comunitarios, así como de las presidencias municipales y órganos de gobierno involucrados en el área protegida.

Para el diseño de los componentes o de las principales líneas de estratégicas del Programa de Manejo se realizó un taller en septiembre de 1997, con el apoyo de la SEMARNAP y el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable. Así quedaron integrados seis componentes: a) Componente de conservación y restauración ecológica; b) Componente de aprovechamiento y desarrollo sustentable; c) Componente de investigación científica y monitoreo; d) Componente de educación, difusión y capacitación; e) Componente de administración y finanzas y f) Componente de evaluación. Cada uno de los componentes tiene un objetivo particular, que enfrenta una problemática dada, con ciertas estrategias, específica en que zona se aplicarán, cuando y detalla las acciones para los siguientes cinco años.

Dentro del Componente de evaluación se diseñó el nuevo Scorecard, que considera cinco indicadores de éxito:

- *Indicadores de conservación y restauración*
- *Indicadores de aprovechamiento de recursos naturales, desarrollo sustentable y uso público.*
- *Indicadores de investigación científica y monitoreo.*
- *Indicadores de educación, difusión y capacitación.*
- *Indicadores de administración y finanzas.*

Estos indicadores corresponden a cada uno de los componentes de manejo, excepto el componente de evaluación. Es decir cada componente de manejo tiene su indicador. Cada indicador está dividido en 5 “grados de avance o calificaciones”. Es importante señalar que se tomaron ideas de otras metodologías de planificación como el marco lógico y la metodología de Planeación de Proyectos Orientadas a Objetivos (ZOPP).

Descripción del nuevo Scorecard

Los indicadores quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de conservación y restauración

5.- Mediante el ordenamiento ecológico, zonificación, planes contra incendios forestales, patrullaje y la participación de todos los sectores, está asegurada la protección de la zona núcleo, de la flora y fauna con algún estatus de conservación, así como otros elementos del área como monumentos arqueológicos, sistemas cavernarios y fuentes hidrológicas.

4.- Se cuenta con todos los planes, con una aplicación sistemática. Las acciones tienen el consenso de todos los sectores y se ha iniciado una ordenada participación. Todas las amenazas están siendo atendidas con diferentes grados de avance.

3.- Existe un conjunto sustancial de planes definidos de ordenamiento, patrullaje, protección de zona núcleo, flora y fauna y demás elementos de conservación. Hay algunos sectores participando en estas tareas. Algunas amenazas se están atacando pero aún hay problemas de estabilidad del área.

2.- Se planifican acciones hacia el ordenamiento, patrullaje, combate de incendios de manera aislada con poca o ninguna participación. Se atacan las amenazas al sitio de manera aislada y en forma básica, pero la mayoría del sitio está sin atención.

1.- No existe ordenamiento ni planes de protección, el área esta fuertemente amenazada por actividades humanas o fenómenos naturales.

Estado A = 3 P = 4 O = 5

A: actual; P: planeado a cinco años; O: objetivo final

Indicadores de aprovechamiento de recursos naturales, desarrollo sustentable y uso público

5.- En la totalidad del área, el aprovechamiento de los recursos naturales, está basado en la regulación consensuada, en criterios de sustentabilidad y la zonificación del área, existen proyectos alternativos para la reserva y comunidades locales como ecoturismo, desarrollo forestal, Unidades de Manejo de Vida Silvestre (UMAS), captura de carbono, etc., que aseguran el desarrollo económico y la conservación a largo plazo de todos los recursos. En general, las actividades agropecuarias están basadas en técnicas sustentables, con lo que se frena el avance de la frontera agropecuaria. Las obras de desarrollo contemplan aspectos ambientales y se realizan medidas de mitigación de impactos: los asentamientos humanos no impactan significativamente el entorno. Todo se realiza con participación local y una buena coordinación interinstitucional tanto para la planeación como para la ejecución mediante un Plan Integral de Desarrollo Sustentable. Hay una agenda de política ambiental común.

4.- Con autoridades y buena parte de las comunidades se llega a acuerdos consensuados de regulación para el uso de recursos que incluyen criterios de sustentabilidad y zonificación. Se comienza la fase de ejecutar la regulación. Se han sometido propuestas sobre manejo de vida silvestre (UMAS), carbono, etc. La mayoría de las comunidades cuenta con proyectos agropecuarios con técnicas sustentables y existe más apoyo para su desarrollo; en el 80% de la reserva se frena el avance de la frontera agropecuaria. Las obras de desarrollo contemplan y acatan aspectos ambientales, algunos llevan a cabo labores de mitigación. Existe participación local en varios aspectos, buena parte de las dependencias se coordinan trabajando bajo planes consensuados. Se sientan las bases para observar políticas ambientales comunes.

3.- Algunas comunidades han firmado acuerdos para la regulación del uso de recursos pero aún no están apegadas a criterios de sustentabilidad y zonificación del área. Se someten propuestas para proyectos como alternativa económica para la reserva y los pobladores. La mitad de las comunidades locales cuenta cuando menos con proyectos piloto para tecnologías sustentables. Hay algunas mezclas de recursos para este fin y en el 50% de la reserva se ha frenado el avance de la frontera agropecuaria. Los proyectos de desarrollo contemplan medidas ambientales y algunos las observan y realizan medidas de mitigación de impactos. Hay proyectos con buena participación local y coordinación institucional. Se definen estrategias para generar una agenda política ambiental común.

2.- Existen planes para la regulación de recursos. Se exploran alternativas económicas para los pobladores. Hay proyectos incipientes con poco financiamiento tendientes a frenar el avance de la frontera agropecuaria. Los proyectos de desarrollo cumplen con algunos criterios ambientales pero éstos aún no se observan. Hay algunos proyectos con algún grado de participación y coordinación. Se detectan políticas tanto contrarias como favorables a la conservación.

1.- Hay acceso abierto a los recursos naturales con su consecuente deterioro con una incipiente regulación. No hay alternativas económicas para los pobladores locales, la frontera agropecuaria avanza, los proyectos de desarrollo y asentamientos humanos impactan negativamente a los ecosistemas y no existe planeación participativa ni coordinada. Hay políticas divergentes con impactos negativos al área natural protegida.

Estado A = 2 P = 4 O = 5

A: actual; P: planeado a cinco años; O: objetivo final

Indicadores de investigación científica y monitoreo

5.- Se cuenta con un registro sistematizado y accesible al público de investigaciones e investigadores, que permite disponer de los conocimientos necesarios sobre los recursos naturales que delinea las nuevas estrategias de conservación, producción sustentable y aprovechamiento multidireccional de los ecosistemas. Hay un programa de investigación permanente basado en las necesidades de manejo de la reserva, con bases de datos actualizadas y que está siendo ejecutado por investigadores y utilizado por la sociedad en

general. Todas las amenazas y objetos de conservación están siendo monitoreadas adecuada y sistemáticamente a fin de establecer un manejo adecuado del área.

4.- Se está completando un registro sistematizado de investigaciones e investigadores. Se generan conocimientos y buena parte de ellos son utilizados para el manejo del área, pero sólo es accesible a administradores y especialistas. Hay mayor presencia de investigadores que responden a un programa basado en necesidades de manejo y bases de datos disponibles. Existe un programa de monitoreo que se ejecuta para algunas amenazas y objetos de conservación y que recomienda directrices de manejo particulares.

3.- Se cuenta con documentos, publicaciones e informes de investigación que están siendo utilizados para el manejo. Hay algunas investigaciones e investigadores que se apegan a las necesidades de manejo para el área y un programa incipiente de investigación. Se formula un programa de monitoreo.

2.- Existen investigaciones aisladas publicadas de alguna utilidad para el manejo de la reserva. De manera limitada, los especialistas tienen acceso a la información. Se ha percibido la necesidad de contar con un Plan de Monitoreo.

1.- Hay investigaciones aisladas, que no responden a las necesidades de manejo de la reserva y hay un deficiente acceso a la información. No hay monitoreo.

Estado A = 3 P = 4 O = 5

A: actual; P: planeado a cinco años; O: objetivo final

Indicadores de educación, difusión y capacitación

5.- La mayoría de la población presenta una actitud favorable a la reserva que se traduce en apoyos y alianzas para la conservación y el desarrollo sustentable. Se difunden sistemáticamente, a todos los niveles, los valores de conservación y resultados de los esfuerzos de conservación y desarrollo. El total de la plantilla de la reserva participa en un programa sistemático y activo de capacitación que incluye a diversos actores del área natural protegida.

4.- Existe un programa establecido de educación ambiental con indicadores que impulsa un cambio de actitud favorable y hay apoyo de la gente sensibilizada. Se difunden los valores y resultados de la conservación mediante diversos medios. La plantilla de la reserva y algunos actores de la reserva en cursos de capacitación.

3.- Se establecen actividades de educación ambiental que han permitido dar a conocer el área. Hay limitada difusión de manera generalizada. Pocos miembros de la plantilla de la reserva en cursos de capacitación.

2.- Hay esfuerzos aislados sobre actividades de sensibilización ambiental y difusión. No hay capacitación.

1.- La población local tiene una actitud de indiferencia o negativa para la reserva. No existe un programa de educación, difusión ni capacitación.

Estado A = 4 P = 5 O = 5

A: actual; P: planeado a cinco años; O: objetivo final

Indicadores de administración y finanzas

5.- Se cuenta con fuentes diversificadas de financiamiento y fondos necesarios para el manejo del área basado en un programa de financiamiento de actualización constante. Se está desarrollando una estrategia para lograr la autosuficiencia operacional. Existe una administración ágil, transparente y sistematizada de los recursos humanos, financieros y materiales.

4.- Existe mayor participación de recursos públicos en el área, con diversificación de fuentes privadas nacionales e internacionales que, en su conjunto, cubren buena parte de las necesidades de financiamiento. Todo basado en un plan de financiamiento a largo plazo. Se está diseñando una estrategia para lograr la autosuficiencia operacional. La administración está desarrollada y encaminada a una administración ágil, transparente y sistematizada de los recursos humanos, financieros y materiales.

3.- Existe participación de recursos públicos y de fuentes privadas que permiten el manejo básico del área. Plan financiero terminado con fuentes y mecanismos recurrentes. No existe estrategia para lograr la autosuficiencia operacional. Se inicia un proceso de desarrollo administrativo.

2.- Existen algunos recursos privados en el área con una planificación financiera en desarrollo. La administración es incipiente.

1.- No hay recursos para el área, ni evidencia de planificación financiera o de fuentes de financiamiento.

Estado A = 3 P = 4 O = 5

A: actual; P: planeado a cinco años; O: objetivo final

Evaluación de los indicadores

Cada indicador esta dividido en 5 calificaciones, en donde el 5 es el grado de avance más deseado y el 1 es el grado de avance más bajo. El Programa de Manejo establece el estado actual, señalado con una "A"; el que se pretende alcanzar en 5 años, señalado con una letra "P"; y el escenario idóneo (objetivo final), señalado con una "O".

Aplicación de la adaptación del Scorecard

El Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote se publicó a finales de 2000. Desde esa fecha hasta el momento de documentar este estudio de caso, el nuevo Scorecard no ha podido ser aplicado debido básicamente a recortes presupuestarios y de personal y de cambios en la estructura organizativa de la CONANP, que desviaron las prioridades de acción hacia los componentes que requieren más urgencia, como el caso de la atención a incendios forestales. Los avances del Programa de Manejo se han plasmado sólo a través de informes trimestrales requeridos para determinar los avances de los programas operativos anuales.

Lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones

El Scorecard del programa PeP sentó las bases para el manejo del sitio, permitió ordenar acciones y clarificó el quehacer en la reserva con pocos recursos.

El nuevo Scorecard constituye una segunda fase enfocada a los procesos de manejo en un sitio consolidado.

La implementación del nuevo Scorecard está aún pendiente. Se reconoce que las acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo también requieren de recursos financieros para poder aplicarse.

Estudio de caso sobre el diseño de un Scorecard para el desarrollo comunitario en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas – México

Antecedentes sobre el sitio donde se ha aplicado la adaptación del Scorecard

Una de las regiones de mayor diversidad biológica en México es la Selva Lacandona, ubicada al este del estado de Chiapas, por lo que se la ha identificado como uno de los sitios prioritarios para la conservación en México. Una hectárea de esta selva chiapaneca puede albergar 160 especies de plantas vasculares y hasta 7.000 árboles; y en sólo un árbol pueden existir 70 especies diferentes de orquídeas, cientos de especies de escarabajos, hormigas y otros insectos. Se han registrado 500 especies de mariposas diurnas, el 27% de los mamíferos y el 30% de las aves de todo el país.

La Reserva de la Biosfera Montes Azules abarca el 34,6% de la superficie de la Selva Lacandona y es considerada como un importante contribuyente al macizo forestal tropical de la Selva Maya. El principal ecosistema es la selva tropical húmeda.

El 12 de enero de 1978, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que establece la Zona de Protección Forestal y la Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules. Este decreto definió territorialmente el área aunque el deslinde no se realizó; estableció la norma para el uso de los recursos naturales de Montes Azules, cuya superficie se incluyó dentro de los terrenos de la Comunidad Lacandona, así como de otros ejidos. Desde entonces, esta reserva se ha caracterizado por numerosos conflictos de carácter agrario, social y político. También numerosas iniciativas se han promovido para ordenar y resolver los conflictos en la región, desafortunadamente sin el éxito deseado.

En 1990, se publica el primer documento que considera acciones de manejo para la reserva, formándose un Grupo Técnico Planificador. En 1992 se retoma este Plan y se obtiene una segunda versión.

A partir de 1994, se instala una oficina operativa para la reserva con infraestructura básica para su operación (personal, equipo y recursos financieros), debido al apoyo del Global Environmental Facilities (GEF). En 1997, se forma el Consejo Técnico Asesor, integrado por representantes de instituciones y comunidades de la reserva. Finalmente, en el año 2000, se logra publicar el Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

Desarrollo de la adaptación del scorecard

El Instituto de Historia Natural (IHN) y The Nature Conservancy (TNC) son las entidades que inician un proceso fuerte de conservación en las áreas naturales protegidas de Chiapas, proporcionando bases sólidas para la planeación y manejo de las mismas. Varias de las personas que pasan a formar parte de la plantilla de personal de la Reserva de la Biosfera Montes Azules (REBIMA) en 1994, formaron parte del personal del IHN. Lo anterior es de gran relevancia pues los conocimientos y experiencias adquiridos por éstos durante su formación profesional dentro de diversas áreas naturales incluidas en el programa Parques en Peligro (PeP), se trasladan a un sitio que no está incluido dentro de este programa.

Al iniciarse los trabajos dentro del Proyecto de Desarrollo Comunitario de la REBIMA, se identifican algunos aspectos de carácter social que no se encontraban en los sitios PeP de Chiapas, básicamente la presencia de comunidades indígenas, que tienen su propio idioma y que tienen un amplio conocimiento de los recursos naturales. Por este motivo, el personal de esta reserva decidió diseñar un Scorecard para incluir las variables humanas como factor de conservación para el sitio.

Descripción de la adaptación del Scorecard

El objetivo de este Scorecard fue poder evaluar el avance de las acciones de desarrollo comunitario para orientar acciones en esta área.

El proceso de diseño de este Scorecard incorporó la realización de 3 talleres con diferentes grupos:

- Talleres comunitarios, para determinar la percepción de las comunidades respecto a los recursos naturales y cómo conservarlos.
- Talleres internos, con el equipo de trabajo que definió indicadores, calificaciones y sitios a trabajar.
- Talleres interinstitucionales, para definir cómo las diversas entidades pueden colaborar y contribuir para alcanzar los objetivos de conservación del sitio.

Para definir actividades y evaluar avances en las acciones de Desarrollo Comunitario de la Reserva de la Biosfera Montes Azules, se adaptó el Scorecard con los siguientes 6 indicadores:

Indicador 1.- Manejo sostenible de los recursos naturales

Indicador 2.- Plan de conservación y desarrollo comunitario

Indicador 3.- Ordenamiento comunitario

Indicador 4.- Plan de salud ambiental comunitario

Indicador 5.- Participación de la mujer en la conservación de los recursos

Indicador 6.- Beneficio económico

Conceptualmente este Scorecard es similar al de El Ocote o al de PeP. Los indicadores están divididos en 5 calificaciones, siendo 5 el nivel deseado y 1 el nivel más bajo. A continuación se encuentra el Scorecard para desarrollo comunitario:

Adaptación del Scorecard para las acciones de desarrollo comunitario en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas – México

Indicador 1.- Manejo sostenible de los recursos naturales

5=	Se realizan actividades de conservación y protección de recursos naturales en uso en los procesos productivos comunitarios y se miden en impactos positivos
4=	Se realizan actividades de conservación y protección de recursos naturales en los procesos productivos pero no se han medido
3=	Existe un programa de capacitación para las actividades tecnológicas productivas de conservación y protección del recurso en uso pero no se han aplicado dichas técnicas
2=	Se ha desarrollado alguna capacitación en técnicas de producción que conserven y protejan los recursos naturales en uso
1=	No se ha realizado ninguna actividad para proponer alternativas

Indicador 2.- Plan de conservación y desarrollo comunitario

5=	Se ha medido y monitoreado con impactos positivos en los recursos naturales el plan de conservación y desarrollo comunitario
4=	Se ha concluido el programa de conservación y desarrollo comunitario
3=	Se han realizado consultas y talleres de planeación participativa para la realización del programa de conservación y desarrollo comunitario
2=	Se ha logrado la aceptación de iniciar la elaboración del programa
1=	No se ha realizado ninguna actividad para proponer alternativa

Indicador 3.- Ordenamiento comunitario

5=	Se realizan actividades de conservación y protección de recursos naturales en uso en los procesos productivos comunitarios y se miden en impactos positivos
4=	Se realizan actividades de conservación y protección de recursos naturales en los procesos productivos pero no se han medido
3=	Existe un programa de capacitación para las actividades tecnológicas productivas de conservación y protección del recurso en uso pero no se han aplicado dichas técnicas
2=	Se ha desarrollado alguna capacitación en técnicas de producción que conserven y protejan los recursos naturales en uso
1=	No se ha realizado ninguna actividad para proponer alternativa

Indicador 4.- Plan de salud ambiental comunitario

5=	Se realizan actividades de salud ambiental en la unidad familiar y comunidad y se miden en impactos positivos
4=	Se realizan actividades de salud ambiental en la unidad familiar y comunidad pero no se han medido
3=	Existe un programa de salud ambiental pero no se aplica
2=	Se han desarrollado talleres participativos para la salud ambiental comunitaria y familiar
1=	No se ha realizado ninguna actividad

Indicador 5.- Participación de la mujer en la conservación de los recursos

5=	Las mujeres están organizadas y trabajan con proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
4=	Las mujeres están organizadas pero no han desarrollado ni aplicado ningún proyecto de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
3=	Se han realizado actividades participativas para organizar a las mujeres
2=	Existe una propuesta de organizar la participación de las mujeres pero no consensuada
1=	No se ha realizado ninguna actividad

Indicador 6.- Beneficio económico

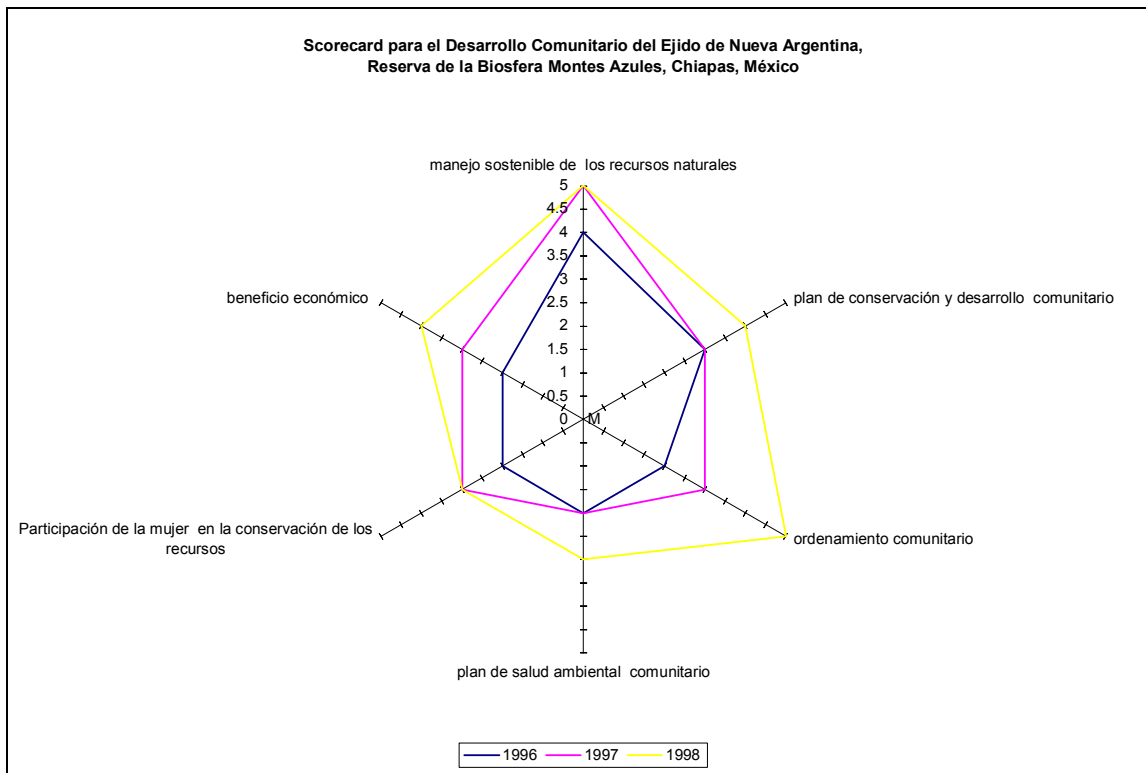
5=	Se ha comercializado y existe una evaluación de la relación positiva beneficio costo en los proyectos de desarrollo comunitaria
4=	Se ha comercializado pero no se ha evaluado la relación beneficio costo de los proyectos
3=	Se evaluó positivamente la fase de postcosecha o postproducción y comercialización
2=	No se ha realizado ninguna evaluación postcosecha o postproducción y comercialización
1=	No existe ningún beneficio económico

Aplicación de la adaptación del Scorecard

Este Scorecard se aplicó durante 3 años (1996, 1997 y 1998) en los ejidos de Nueva Palestina, Nueva Villaflores y Nueva Argentina, dentro de la REBIMA. La información generada por cada aplicación de este Scorecard se entraba en una matriz (tabla de mediciones por ejido) y en una gráfica que, de manera muy simple y esquemática, reflejaban el estado actual y avances por comunidad e indicador. Esto permitía enfocar acciones hacia los indicadores más bajos y reforzar las que iban bien.

Resultados: tabla de mediciones Ejido Nueva Argentina, Reserva de la Biosfera Montes Azules, Chiapas – México

DESARROLLO COMUNITARIO	1996	1997	1998
Indicador: Manejo sostenible de los recursos naturales	4	5	5
Indicador: Plan de conservación y desarrollo comunitario	3	3	4
Indicador: Ordenamiento comunitario	2	3	5
Indicador: Plan de salud ambiental comunitario	2	2	3
Indicador: Participación de la mujer en la conservación de los recursos	2	3	3
Indicador: Beneficio económico	2	3	4



Algunas herramientas metodológicas complementarias usadas durante el diseño o la aplicación del Scorecard de desarrollo comunitario fueron: la Evaluación Rural Participativa (ERP), Método del Sistema de Productividad (SIMAPRO), el Marco de la Evaluación y Medición de Indicadores de la Sustentabilidad (MESMIS) y la Evaluación de la Sustentabilidad a partir de los Recursos Naturales (PET-FAO/UNESCO).

Resultados en la aplicación del Scorecard para desarrollo comunitario

Dentro de los resultados más significativos obtenidos por la aplicación de la herramienta sobresalen:

- los ordenamientos territoriales en los ejidos Nueva Villaflores y Nueva Argentina: esto permitió que se recuperaran 150 hectáreas que afectaban las márgenes del Río Azul.
- cambios de actitud de las comunidades trabajadas respecto a los recursos naturales a través de un Programa de Restauración.
- la reconstrucción del Conocimiento Tradicional Chol (clasificación de tierras que abarca la relación potencial agrícola con las especies forestales: la relación planta-suelo define la vocación del suelo).
- la aplicación de esta nuevo Scorecard sentó las bases para definir uno de los componentes de manejo de la misma “El Componente de Desarrollo Social” así como la propuesta de subzonificación de la REBIMA.

Lecciones aprendidas

El componente social en el Scorecard de PeP, es sumamente débil. Dada la relevancia de la parte social en la mayoría de las áreas naturales protegidas de Chiapas y México, con o sin comunidades indígenas, la incorporación de indicadores de carácter social es fundamental para mejorar el manejo de las áreas naturales protegidas y sobre todo identificar y plantear estrategia de trabajo con la gente.

Conclusiones

Es evidente la importancia de ambos Scorecards, que en realidad no fueron adaptaciones sino diseños nuevos requeridos por ambas reservas de acuerdo a sus propias necesidades: en El Ocote para medir avances en su Programa de Manejo y en Montes Azules para medir avances en cuanto al trabajo de desarrollo comunitario.

Aunque el Scorecard de El Ocote aún no se aplica, es indudable que sólo contar con él es un paso hacia adelante. También es indudable que lo deseable es llevarlo a la práctica.

El caso de Montes Azules, es todavía más sobresaliente pues es precisamente la parte débil del Scorecard de PeP. Esta es una innovación muy útil que valdría la pena replicar en otros sitios.

Referencias bibliográficas

SEMARNAT, CONANP. 2000. Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. 220 páginas.

SEMARNAP, INE. 2000. Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Montes Azúles. México. 255 páginas.

El programa Parques en Peligro (PeP) comenzó en 1990 como un esfuerzo de emergencia para salvaguardar los ecosistemas naturales, las comunidades ecológicas y las especies más amenazadas de la región de América Latina y el Caribe. Con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), administrado por The Nature Conservancy (TNC), PeP trabajó con 30 organizaciones socias no gubernamentales para guiar una iniciativa colaborativa con organismos gubernamentales e interesados a fin de consolidar los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la conservación de estos sitios en el futuro. En 2002, PeP había fomentado la protección, el manejo el financiamiento y el apoyo local de 37 áreas protegidas en 15 países, que cubrían 11,4 millones de hectáreas.

A fin de probar e ilustrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones respecto del trabajo realizado para la consolidación de los sitios PeP entre los años 1990 y 2002, el personal de TNC y sus socios elaboraron diez estudios de caso. Este documento presenta uno de estos estudios de caso.

Este documento ha sido posible gracias al respaldo de la Oficina de Desarrollo Regional Sostenible, División de América Latina y el Caribe de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional conforme a las condiciones de la Donación No. EDG-A-00-01-00023-00 para el programa Parques en Peligro. Las opiniones aquí expresadas pertenecen al autor (o autores) y no reflejan necesariamente las de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.